

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV,
NUMERO 7451

PALMA DE MALLORCA
VIERNES, 13 DE OCTUBRE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Ha dicho Roosevelt...

Hace unos días dábamos cuenta desde estas columnas de un juicio protestante — del Dr. Van Bahr-Religius, ex-profesor de la Universidad de Upsala — sobre la Iglesia católica. Hoy brindamos un ejemplo más a nuestros "intelectuales" de la izquierda, por quienes todo lo concerniente a creencias religiosas ha sido motejado de "cavernicolismo".

Procede de Norteamérica, la gran República de la Libertad iluminando al mundo. Aprovechémoslo mientras las Santas Hermanas de la Caridad, a propósito de cuya labor y de las demás Asociaciones católicas de Caridad se nos ofrece, cuidan con maternal solicitud al laicista escogido por modelo por los de nuestra España: al señor Herriot.

Roosevelt, el presidente de la República norteamericana, acaba de asistir, sin que se hayan hundido los Estados Unidos, a la Conferencia Nacional de las Asociaciones Católicas de Caridad de aquella nación.

Creíase al principio que el presidente aprovecharía ocasión tan solemne para introducir en su discurso alusiones al programa financiero del Gobierno, especialmente de su política económica y monetaria. Pero, muy discretamente ha decepcionado el señor Roosevelt a quienes esto esperaban.

La verdad es que la política tenía un parentesco muy lejano — por más que al cabo tiene sí alguno — con el objeto social y religioso de la Conferencia. Por eso Roosevelt, con mucho tino, se abstuvo cuidadosamente de tocar siquiera aquellos problemas.

Al contrario. Entrando plenamente en el programa de la gran Asamblea católica, complacióse el presidente en insistir en el bien incalculable que reportan a la sociedad las Asociaciones Católicas de Caridad y tuvo un caluroso y encendido elogio para las Conferencias de San Vicente de Paul, cuyo centenario se celebra este año.

Subrayó que el sentimiento de justicia social ha hecho evidentes progresos en el mundo, digan lo que quieran los que tienen el alma embotada por un materialismo grosero e infecundo.

"El Gobierno de los Estados Unidos — añadió — se esfuerza en ayudar materialmente a los necesitados; pero únicamente las Asociaciones privadas a cuya cabeza figuran las obras admirables y abnegadas del catolicismo norteamericano, pueden aportar a los desgraciados la asistencia moral necesaria".

Al llegar a este punto, el presidente Roosevelt se felicitó de poder decir ante una Asamblea de "ciudadanos nobilísimos y ejemplares" (¡así llama un presidente protestante a sus súbditos católicos, a nuestros hermanos en "cavernicolismo"! que el pueblo norteamericano "siente imperiosamente la necesidad de un ideal moral"; y terminó con estas palabras que de nuevo brindamos a nuestros laicistas indígenas: "La creencia en Dios constituye una de las necesidades esenciales de la raza humana"...

Son de suponer los murmullos y rumores que en las pasadas Cortes hubiera producido el caso narrado, si a un diputado católico se le hubiera ocurrido hacerlo notar en prueba de cuán tonto y trasnochado es el laicismo. Sin duda no hubiera faltado alguno de nuestros "intelectuales" que al Presidente Roosevelt lo hubiera tratado, por lo menos, de medioeval atávico y reaccionario...

Como serán elegidos los diputados de las próximas elecciones

La vigente Ley Electoral es la aprobada en el mes de julio por las Cortes. Lleva fecha del 27 del mismo mes y fue publicada en la "Gaceta" del 28. Dicha ley deja subsistente el decreto de mayo de 1931, después de suprimir los artículos primero y quinto e introducir en los demás algunas modificaciones. En síntesis, el procedimiento electoral es el siguiente:

Las capitales de provincia cuya población exceda de 150.000 habitantes forman una circunscripción con los demás pueblos de sus respectivos partidos judiciales.

Los demás pueblos de la provincia forman otra circunscripción independiente.

Las circunscripciones de Ceuta y Melilla continúan eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

Se elige un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 30.000 habitantes dará derecho a un diputado más.

Donde se hayan de elegir 20 diputados, cada elector podrá votar 16; donde 19, 15; donde 18, 14 y así sucesivamente.

Pueden ser proclamados candidatos los que han sido anteriormente diputados a Cortes y los propuestos por dos diputados provinciales, o diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia.

Para ser elegido diputado, además de tener mayoría, hay que reunir, por lo menos el 40 por 100 de los votos válidos. Si hay algún candidato en este

caso, los demás candidatos que obtuvieran más del 20 por 100 se proclamarán también diputados, por orden de mayor a menor número de votos, hasta cubrir las vacantes.

Si alguno reúne el 40 por 100, o aplicada la regla anterior no se cubre el número de vacantes, se celebrará segunda edición al domingo siguiente, no pudiendo intervenir los candidatos que en la primera no hubiesen obtenido más del 8 por 100 de los votos. Si para esta segunda votación del 8 por 100 no están en mayor número que las vacantes a cubrir, quedan aquéllos proclamados sin necesidad de segunda votación.

Un profesor pesca un pez desconocido

Hermosa Beach, (California). — El profesor George Merrick, del Instituto ictiológico de San Francisco, ha pescado una especie muy rara de pez, que no había sido hasta ahora catalogada por ninguna autoridad en la materia.

Este curioso espécimen tiene de cimiento de largo, es de color oscuro, y tiene en la cabeza dos protuberancias parecidas a cuernos de rinoceronte. Las aletas delanteras son en forma de manos, muy parecidas a las del mamut, y en medio de las aletas posee una cavidad donde parece guardar los críos.

KIKIRIKI



En el andén de la estación del ferrocarril de Palma:

Un señor llama a un chico, vendedor de periódicos, y éste, al momento, le dice:

— "CORREO DE MALLORCA"?

— "El Socialista" — contesta el señor.

El chico tuerce un poco la cabeza y dice:

— "Nuevo Mundo"?; ¿A B C"?...

— "El Socialista" — insiste el señor, un poco amoscado.

Y aquí que el chico, torciendo otra vez la cabeza, se escapa diciendo:

— Amos, que Vd. va de broma!

Ha dicho D. Indalecio Prieto:

"De ninguna manera tenía que irse inmediatamente a la disolución de las Cortes, porque la celebración de elecciones durante el invierno será ventajísima para las derechas".

¿Será esto debido, D. Inda, a que con el frío la sangre socialista no estará lo bastante caliente para promover alborotos e impedir con ellos el que las electoras derechistas se acerquen a las urnas, como el 28 de Junio de 1931? ¡Ya, ya!...

Para recoger hortalizas no hay como celebrar un mitin socialista.

Ha dicho el señor Lerroux:

"Tay gente que, so pretexto de patriotismo, hace la guerra a la República".

Y viceversa, D. Ale. Hay quien, so pretexto de defender la República, dañan a cierta gente.

Dice "El Socialista":

"¡Viva la libertad!"

¡Qué viva, sí, que viva! ¡Pero a ver si nos podemos enterar dónde vive!

Decía, no ha muchos días, un afiliado a la Casa del Pueblo a ciertos compinches suyos:

"Si no se entrega Montesión al Ayuntamiento, los concejales socialistas de ninguna manera deben asistir más a las sesiones".

Pues será lo mejor que habrán hecho hasta ahora, compare. Hasta ahora.

¿Pudo haber mejor acierto que elegir al Sr. Palomo para ministro de Comunicaciones?

Para algo las alas de un palomo constituyen el emblema de este ramo.

AVIS

La agonía de la ley seca en Estados Unidos

Washington. — Se anuncia que, con toda probabilidad, el día 5 de diciembre podrán los ciudadanos norteamericanos adquirir y beber libremente vinos y licores.

El attorney general, Mr. Cummings ha declarado que la supresión de hecho de la ley de la prohibición será efectiva tan pronto como los 36 Estados de la Unión hayan ratificado la aprobación del régimen seco. La supresión "legal" no se producirá hasta que el Departamento de Estado haya recibido la comunicación oficial de estas decisiones y la última de éstas no será entregada hasta el mentado día 5 de diciembre.

El Gobierno de los Estados Unidos espera obtener anualmente la suma de 700 millones de dólares por las tasas sobre las bebidas espirituosas, abrigándose el proyecto de no imponer tasas excesivas a fin de evitar que los "gangsters" puedan continuar su comercio ilegal, pero extraordinariamente provechoso.

Crónicas catalanas

La crisis de la "Esquerra,"

Decididamente esto se va: pero se va deprisa, a una velocidad insospechada aun para los mismos que lo preveían mos.

La historia de las izquierdas catalanas nos había dado un anticipo de lo que acontecería con la actual. Nosotros sabíamos perfectamente por lo sucedido con ellas en los últimos treinta años que estos partidos que no obedecen a una formación ideológica, sino a una posición topográfica, son hijos de la discordia, y mueren en la discordia. No eligen su situación política ni su ideario, sino que una y otro vienen, por decirlo así, obligados por el ideario y por la situación del enemigo — sobre todo — si fué su amigo hasta aquel momento. Su fundamento básico es, sencillamente, el "yo más", cuando no el "yo todo lo contrario". Claro que el último desplazamiento no es tan usual como el primero; pero se registran también numerosos casos.

Estos partidos son maravillosos para la oposición, porque no hay aglutinante más activo que la protesta y el descontento; pero no resisten nunca la acción disociante del poder o del triunfo momentáneo. El triunfador es, para muchas gentes, un enemigo, aunque el triunfador pertenezca a la misma cabaña. Y aun he llegado a creer que, precisamente por pertenecer a ella, tienen mayor enconamiento en la enemistad.

La izquierda catalana nació de una serie de protestas y de una serie de desplazamientos protestas contra el orden social, contra el político, contra el religioso, contra el poder central y contra los poderes orgánicos; y se declaró más izquierda que los republicanos y que la "Acció Catalana" y que los socialistas, y, merced a ello, engrosó sus filas con el sindicalismo y hasta con el anarquismo. Todos los descontentos encontraron albergue y acogida en su hogar y en sus filas.

Pero sucedió algo extraordinario, insospechado, que subvertía las mayores esperanzas y los más favorables calendarios: sucedió que triunfó... Y la luna de miel del triunfo fué uno de los espectáculos más apoteósicos que se han registrado en Cataluña. Y con el triunfo llegaron las responsabilidades del poder, de un poder que caía en sus manos sin preparación alguna para recibirlo.

Indudablemente no cabía otra solución que recogerlo. Y lo recogieron, y lo pasearon triunfante por las calles, como los niños pasean, el día de Reyes, no el juguete más apetecido, sino el más inesperado y se dieron el más descomunal hartefacto del poder que jamás se haya dado un pueblo.

Bueno será advertir que, así como para muchas gentes la libertad es hacer lo que les da la gana, el poder es, para esas mismas gentes, el derecho a obligar a hacer a los demás lo que le viene en gana al que manda. Y como los que mandaban eran tantos y tan diferentes, cada uno pretendía mandar una cosa diferente y, por esto, iniciada la luna de miel del poder, empezaron los coscorriones.

Las consecuencias no se hicieron esperar: disgustos, disensiones, protestas, rebeldías, apartamientos, y de vez en cuando, para más enconar la discordia, alguna huelga revolucionaria con aderezo de tiros.

La izquierda, más o menos auténtica, se defendía aún de la escisión, de la división, del fratricidio, merced a una cierta autoridad moral y a una serie de organismos que la estructuraban y mantenían; pero un buen día, empezó a notarse que aquellos vínculos se iban relajando, y que aquella autoridad,

moral iba decreciendo que los hombres o — el hombre — indiscutibles dejaban de serlo; y se iniciaban resistencias, sino desobediencias declaradas, discrepancias, sino cismos, en el interior mismo de sus consejos y de sus asambleas.

Algunos amigos — esos hombres buenos que no faltan ni a la puerta de los juzgados — hicieron lo posible y lo imposible para limar asperezas, acortar distancias y buscar soluciones, murmurando palabras de paz en los oídos de los contendientes, hasta que, con motivo de un mitin que debía de celebrarse en Lérida, se disparó el primer cañonazo en forma de manifiesto; un cañonazo que dió al partido en mitad de la cabeza.

Y no obstante, aun a pesar de él, yo no sé lo que hubiese sucedido si hechos posteriores no hubiesen amargado las cosas y enconado los ánimos, más aún de lo que ya lo estaban.

Porque lo cierto es que, aunque la escisión de la izquierda quedaba evidenciada, le faltaba aún la consagración o, si se quiere, la promulgación y ésta se han cuidado de dársela dos acontecimientos, que han rodeado a aquella de las máximas solemnidades.

Una sesión municipal memorable y la reunión del Comité directivo de la "Esquerra", que se han sucedido la pasada semana, se han cuidado de proclamar, a los cuatro vientos, lo que no era un secreto para nadie.

En la primera, y con motivo de la discusión de una concesión de línea de servicio municipal, por uno y otro bando de la "Esquerra", cosas muy sabrosas, y como rueda final de aquellos fuegos artificiales grotescos, lo que quedaba de la minoría, en abierta contradicción contra su jefe y en unión circunstancial con los radicales, aprobó lo que le vino en gana, mientras los demás abandonaban el salón de sesiones.

En la segunda — y esto es lo más curioso — acordó el pleno del Comité no desautorizar a los rebeldes del Consistorio, sino expulsar del partido, por razón del manifiesto anterior, a los que con el jefe de la minoría se habían retirado del Ayuntamiento para no votar la concesión sospechosa (hasta tal punto sospechosa que el mismo alcalde de la "Esquerra" no ha osado ponerle el "cúmplase" sin una previa información pública).

He aquí que, por una rara coincidencia, la escisión de la "Esquerra" catalana, se proclama al mismo tiempo que la del Partido Radical Socialista en Madrid. ¿Tiene algo que ver una cosa con la otra? — se preguntará el curioso lector —. No: no existe absolutamente relación alguna inmediata; pero existe una razón común que es la moraleja de toda la historia política contemporánea, y es; que en todos los programas de las izquierdas españolas no hay una sola idea afirmativa y fecunda, capaz de inspirar el más pequeño sacrificio, y en torno de la cual pueda defenderse, en el poder, la unidad y la disciplina de los que pudieron obtenerla en la oposición, porque, en la oposición, el poder, era el aglutinante.

Joaquín M. de Nadal

Octubre 1933.

Aviso importante

Advertimos a las Asociaciones religiosas o de otro carácter que nos envíen avisos para publicarlos en forma de cuadro, que, en lo sucesivo tendrán que abonar las tarifas establecidas, que podrán conocer en nuestras oficinas.

INFORMACION LOCAL

La labor del

"Fomento del Turismo"

En la Oficina de información del "Fomento del Turismo" Paseo del Borne, 36-40, se han suministrado durante el mes de Septiembre las siguientes informaciones (a viva voz y por teléfono) de todas clases, referentes a Mallorca, península y extranjero, itinerarios de diversos sitios, excursiones en automóviles, autocars, combinadas en tren, pedestres, etc.

Españoles	2.638
Ingleses	1.251
Alemanes	1.002
Franceses	2.040
Norte-Americanos	532
Suecos	12
Daneses	2
Sud-Americanos	11
Holandeses	2
Belgas	13
Italianos	34
Suizos	12
Húngaros	1
Checoslovacos	2
Rusos	1
Rumanos	11
Japoneses	1

Total 7.665
Han llegado durante el mes de Septiembre 17 buques de crucero, con 4.998 pasajeros, recibiendo folletos de España y Mallorca.

Círculo de Obreros Católicos

Programa de los actos que en honor del "Ropero de la Sagrada Familia" de este Círculo, se celebrarán el domingo, día 15 de Octubre.

POR LA MAÑANA

A las ocho y media, Misa de Comunión general en Sta. Eulalia, siendo el celebrante el M. I. Sr. D. Enrique Ibáñez Rizo, Consiario con plática y motetes.

POR LA TARDE

A las tres y media, café y lunch en el local social. A las cinco reparto de prendas por las señoras del Ropero. — Dichas prendas son regaladas por caritativas personas. — Este acto será amenizado por un terceto de música.

POR LA NOCHE

A las ocho y media, en el local de la "Juventud Antoniana" tendrá lugar una velada literario-musical, la cual se desarrollará en la forma siguiente:

- I
 - Sinfonía por un Terceto.
 - Reposición del Prólogo del eminente autor don José Echegaray, titulado "El Gran Galeoto".
 - Piezas musicales por el terceto.
 - Recital de poesías.
 - II
 - Sinfonía.
 - Estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas, titulada "La Zizania".
- NOTA: — Los tickets para el reparto de prendas y las invitaciones para la velada, los señores socios pueden recogerlas en el domicilio social.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 13
Santos Eduardo, rey y Teófilo, ob.
CUARENTA HORAS
Empiezan en la iglesia Parroquial de Santa Eulalia en honra del Santísimo Ecce-Homo.

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas Teresas dedicadas a su Excelsa Titular, la Inclita Reformadora de Carmelo Santa Teresa de Jesús.

SABADO, DIA 14

CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honra del Santísimo Ecce-Homo.

Exposición a las seis y media, A las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro.
A las seis y media, Rosario solemne, Triduo con sermón por el Reverendo señor don Andrés Casellas, Pbro., Septenario y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas Teresas dedicadas a su Excelsa Titular, la Inclita Reformadora de Carmelo Santa Teresa de Jesús.

A las 7, Misa de Exposición y a las nueve Misa y Novena.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena con sermón por el Rdo. Sr. don Mateo Nebot, Pbro., y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la parroquia de Sta Cruz a las 6 y media de la mañana empezará al tiempo de una Misa, un Triduo en honor de San Gerardo María Mayela, redentorista, gran protector de los niños y de las mujeres próximas a ser madres.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

VISITA

A la Virgen de Belén en la iglesia del Santo Hospital.

DEL MAR

Movimiento de buques

Ayer llegó de Barcelona el pailebot "Cala Fornells" con efectos; seguidamente fué despachado para Ibiza.

También llegó procedente de Barcelona el vapor "San Eduardo" con carga general.

Anoche salió para Mahón la motonave "Ciudad de Ibiza" con 38 pasajeros.

Para la ciudad condal salió la motonave "Ciudad de Barcelona" con 160 pasajeros.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona la motonave "Ciudad de Palma", con 139 pasajeros.

Para Cabrera ha salido el vapor "Ciudad de Alcudia". Estará de regreso esta tarde.

Anteanoche, llegó de Gijón el vapor español "Manoline R"; desplaza 2.567 toneladas, pertenece a la matrícula de Barcelona y va al mando del capitán José Estrades. Descargará en Palma, 944.000 kilos de carbón.

Publicaciones recibidas

El "Boletín de la Societat Arqueològica Luliana" publica, en su número correspondiente a los meses de Julio y Agosto, el siguiente sumario:

- La nostra commemoració del centari de la renaixença. Correspondència de P. Piferrer i T. Aguiló.
- Ramón Lull, Doctor illuminat.
- Papeles referentes a las Baleares que se conservan en el Museo Británico.— Juan Llabrés.
- Constitucions e Ordinacions del regne de Mallorca.— Antoni Pons
- Bibliografía: A. Ghirelli, apuntes de prehistoria norte mallorquí.— E. S. R.
- Secció Oficial: Excursió a Iviça.
- Lulisme.— J. P. M
- Lámina CLXXXI.
- Plec IX de la Historia de Luchmajor.

TURISMO

EL «EXCAMBION»

Procedente de Nueva York y Gibraltar, ha llegado esta mañana el trasatlántico norteamericano "Excambion".

Pertenece a la matrícula de Nueva York, desplaza 5.627 toneladas y va al mando del comandante W. W. Kahen.

Ha desembarcado tres pasajeros, habiendo embarcado otros tres.

El "Excambion" sairá para Marsella, Jaffa, Beirut, y otros puertos del Mediterráneo.

EL «PLAGU»

También ha llegado esta mañana, el paquebot inglés "Plagu", procedente de Liverpool.

Han desembarcado 15 pasajeros, embarcando dos.

Sairá para Marsella.

Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca"

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible. Para solicitar el ingreso, llénese el siguiente Boletín y remítase al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca" (Mora, 3).

D. que vive en calle de

desea ingresar en la ASOCIACION DE AMIGOS DE CORREO DE MALLORCA, con la cuota anual de cinco pesetas.

. día de de 1933.

(Firma)

Vida deportiva

CICLISMO

En el Circuito de la Ribera del Jalon, Pou se clasificó con los "ases"

Ayer se corrió por las carreteras de Zaragoza, la carrera nacional denominada Circuito de la Ribera del Jalon, sobre un recorrido de 130 kilómetros.

Además de las más destacadas figuras del ciclismo nacional, tomó parte el corredor mallorquín, Rafael Pou que hizo un papel excelente.

He aquí el resultado de la carrera:

- 1 Trueba.
- 2 Alvarez.
- 3 Escuriel.
- 4 Gatro.
- 5 Montero.
- 7 Rafael Pou.

Dada la valía de los corredores que han logrado los primeros lugares de la clasificación, puede decirse que la puntuación lograda por nuestro paisano, es honorable y demuestra que Pou puede codearse con los mejores de sus colegas.

FUTBOL

Nota de la Federación

Hemos recibido la siguiente nota del Comité Directivo de la Federación Balear de Fútbol:

"Habiendo este Comité Directivo acordado conceder una amnistía a los jugadores castigados, siempre que no fueran reincidentes, a continuación van los que han resultado favorecidos:

A Jaime Adrover, del C. D. Molinar, se le ha rebajado el castigo que tiene de un año, a seis meses.

Quedan libres de sus castigos pendientes los siguientes:

Sebastián Adrover, del Collerense; Pedro Aloy, del Levantino, Bernardo Alcina, Andrés Coll y Rogelio Roger, del Constanca; Bartolomé Moyá, del C. D. Molinar; Pedro Pastor, del C. D. Arenas, y Antonio Vidal, del C. Olímpico.

Caso de reincidencia serán castigados con el máximo que señala el Reglamento.

El próximo domingo, día 15 del corriente, a las 3'15 de la tarde, se celebrará en el campo del C. D. Mallorca el partido de campeonato entre los equipos Mallorca y Constanca.

Habiendo concedido todos los Clubs de primera categoría una rebaja para los directivos y jugadores de los Clubs que toman parte en el Torneo Fomento del Fútbol, se advierte a los jugadores la obligación de presentar, en el momento de entrar, la ficha para poder identificar su personalidad; caso de que alguno presentase una ficha y no fuera suya le será detenida por los empleados de los campos y al jugador que la hubiere prestado le será retirado el pase por toda la temporada y además será castigado por esta Federación.

Los directivos será necesario presentar un certificado del Club a que pertenezcan".

VIDA RELIGIOSA EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ

Triduo en honra de San Gerardo María de Mayeda

Mañana, sábado día 14, a las seis y media de la mañana empezará al tiempo de una Misa, un Triduo en honor de San Gerardo María Mayela, redentorista, gran protector de los niños y de las mujeres próximas a ser madres.

Lunes, día 16, festividad del Santo Rosario, se cantará solemne Tedeum, y se adorará la reliquia del Santo.

¿Se creará en Palma una escuela de aviación?

Parece que ha surgido, entre varios aficionados a la aviación entre ellos el Dr. don Sebastián Villalonga, la idea de establecer en Palma un Club aeronáutico.

Los que acarian tal proyecto tratan también de que se establezca una escuela de aviación, filial de la del campo del Llobregat de Barcelona, a base de una avioneta que sería traída desde Londres a Palma por el Dr. Villalonga y posiblemente por el señor Xuclá, piloto de la Aero-Taxi, el cual se ha brindado ya para profesor de dicha Escuela.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ayer por la mañana se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señora María de la Concepción de Villalonga y Cotoner con el joven Teniente de Caballería don José de Villalonga y Blanes.

La boda tuvo lugar en el oratorio particular de la señorial mansión de los Marqueses de Casa Desbrull, palacio de la familia de la novia.

Bendijo la unión el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo-Obispo de esta diócesis Dr. D. José Miralles y Sebri, quien pronunció elocuente y sentida plática de circunstancias.

La misa de velaciones fué celebrada por el Rdo. señor don Joaquín Zaforteza y de Villalonga, pariente de la novia.

Apadrinaron la boda la señora marquesa Viuda de Casa Desbrull, madre de la contrayente y don Felipe de Villalonga y Dezcallar, padre del novio.

Actuaron de testigos, el señor Marqués de la Cenja, representado por su hermano el señor Marqués de Ariany y don Joaquín Gual de Torrella, tíos de la novia, y don Rafael de Villalonga y Blanes y don José Morell Bellet, hermano y tío, respectivamente del novio.

La religiosa ceremonia se celebró en familia.

Después del acto, en el comedor de la casa, sirvióse a los invitados de picado "lunch".

Los novios, a quienes deseamos in-

cabables felicidades, salieron para "Són Fórteza" predio propiedad de la familia del novio, y en breve, embarcarán para visitar las principales ciudades del Continente y Extranjero.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, de Sineu, y en la capilla de la Inmaculada Concepción, que se hallaba profusamente adornada e iluminada, se unieron en el santo lazo del matrimonio, la señorita Magdalena Adrover y Real con el joven propietario don Gabriel Mut y Verdura.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. don Bartolomé Mutaner, Vicario. Actuaron de testigos el ex concejal don Gabriel Fuster y Seguí y don José Seguí y Salom.

Terminada la ceremonia religiosa los novios y sus invitados fueron obsequiados con un exquisito "lunch".

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron por la noche para Barcelona.

El día 30 del corriente mes se celebrará, en Madrid, el enlace de la distinguida señorita María Teresa Manera y Sañes con el Doctor en Medicina don Bernardo García Cuervo.

NOMBRAMIENTO
En virtud del concurso celebrado ha sido nombrado Auxiliar de la primera Agrupación de los Jurados Mixtos de Baleares don Miguel Febrer y Morey. Le felicitamos.

DE VIAJE
Anoche salió para Barcelona, el concejal don Bernardo Jofre.

Anoche embarcaron para Mahón a bordo del "Ciudad de Ibiza" don Julián Ticoulat, don Enrique Codina, don Manuel Ricart, don Lorezo Rogger y don Juan Martín.

También embarcaron para Barcelona en el "Ciudad de Barcelona" don Mariano Morell, don Manuel Alonso, don Ramón Rovira, don Francisco Sureda, don Antonio Trias y señora, don José Bartomeu, don José Moragues, don Pablo Porcel, don Pedro Massanet, don Francisco Sureda, don José García y don Antonio Sastre.

Procedentes de Barcelona y en la motonave "Ciudad de Palma", han llegado esta mañana don José y don Manuel Puig, don Jaime Tunis, don Antonio Juan, don Javier Torell, don Juan Casellas, don Miguel Llorente y don A. Carreras.

También ha llegado hoy, de Barcelona, la Condesa de Csalig.

Anoche salió, para la Ciudad Condal, el concejal de nuestro Ayuntamiento don Vicente Tejada.

FALLECIMIENTO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido el señor don Damián Roca y Company.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían al finado, quien por sus cualidades se granjeaba el afecto de todos los que le trataban.

D. E. P.

Reciba su afligida esposa doña Ana Company, sus hijas, su hijo político don Andrés Barceló, Gerente de la Su cursal en Palma de la Casa Múgica y Arellano y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Per una vida de majors recompenses

ANEUALES COLONIES...

Congo Belga, Camerun, Indoxina. INFORMES: (rigurosamente per escrit) "O. I. C." — Nou del Teatre, 3 — Girona.

DR. BOX

CIRUGIA TUBERCULOSIS
Miñonas 11. — De 11 a 1.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Teléfono, 2267

Juan E. Brazis

MEDICO

Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

Ex-asistente de la II Clínica Médica de la Charité de Berlín y de la I Clínica Médica de Viena

Consulta de 11 a 1 (excepto los Jueves) y horas convenientes
Santa Clara, 51-1.º, Palma de Mallorca

Imprenta y Librería de GUASP

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos expofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.

Revista de Prensa

Hora de lucha

Dice "El Correo Catalán" a propósito de la lucha electoral que se aviene:

No esperemos, y no esperen sobre todo las derechas, de los tiempos actuales la discusión serena y reflexiva de los principios. No esperen que, desgraciadamente, el palenque de la lucha haya de ser únicamente el de la espiritualidad y la idea. Imitase a mirar al horizonte y podrán observar que desde pronto y podrán observar que desde los campos contrarios, no se les brinden discusiones sino amenazas; no se les promete libertad sino persecución. Cuanta más sea su fuerza — nos referimos a las derechas — más ha de ser el encono con que sean tratadas. Si no contaran nada, si no valieran nada en el mundo, serían respetadas y hasta tratadas con relativo cariño, pero si son poderosas, si pueden llegar a dominar no sólo por esa regla de las mayorías que la falsa democracia de estos tiempos pregonan, sino además por la fuerza de la razón, serán vejadas, escarnecidas y sacrificadas. No avanzarán un sólo palmo de terreno que no hayan disputado con el esfuerzo, el sacrificio y la decisión.

Por eso hemos dicho que se avencinan momentos de lucha, y añadimos ahora para que nadie se llame a engaño; que momentos de lucha dura...

Acaso parezcan duras las palabras que acabamos de escribir, pero si serenamente se reflexionan, no tienen más claridad que la propia verdad. ¿Es que hay nada más duro que la verdad para aquel que la abomina y la teme?

No encañeremos nunca que se responda al odio con el odio y a la intransigencia con la intransigencia, pues tanto bien creemos que el amor y la tolerancia son las mejores armas para el triunfo, aun enfrente de sus contrarios, pero sí advertimos las ferocidades que prevemos en la lucha, para que el ánimo se halle prevenido a resistirlas.

La lucha es necesaria, pero la lucha difícil. Nadie debe acobardarse porque nadie debe ir desprevénido a ella. Es más, creemos, estamos convencidísimos, de que esta lucha que ahora se aproxima tiene algo de lucha definitiva, es una lucha que ha de fijar posiciones para el porvenir. Por eso precisamente ha de ser tan cruenta y tan empeñada. Por eso no podemos desistir de ella por dura que nos parezca. Es la vida de la patria y la vida de la fe en nuestra patria, ya que no la vida de la fe misma porque esa no depende de nosotros sino de Dios, lo que ahora va a disputarse y ventilarse.

Lo que en esta próxima lucha se obtenga, se obtendrá con caracteres de relativa permanencia. Lo que ahora se pierda, se perderá también de una manera relativamente permanente.

A proceder con rapidez y decisión
Sobre el mismo asunto leemos en "La Nación":

El momento no invita a discurrir, aunque siempre conviene remarcar bien las propias ideas. Comprendemos que ahora lo necesario es luchar unidos a aquellos que sostienen principios fundamentales idénticos a los nuestros. Luchar con toda energía y denuedo contra un enemigo común, que es el marxismo. Ya sabe España a qué trance conduce el predominio de esas organizaciones internacionales, que son instrumento dócil de la masonería y del judaísmo. El norte es acatar con eso; pero acabar de una manera definitiva. Que no deje margen a la duda.

El Parlamento futuro no hará, no podrá hacerla, una obra que satisfaga nuestro anhelo plenamente. Puede, sin embargo, rectificar muchísimos de los grandes desaciertos que cometieron las Cortes Constituyentes. Puede y debe modificar la legislación agraria, e impedir, por tanto, la anarquía que impera en el campo; puede contener, y aun dominar, mediante leyes protectoras de la riqueza, el paro obrero; puede devolver la paz a los espíritus y la tranquilidad a millares de hogares votando, desde que se constituya, una

amnistía generosa... El futuro Parlamento puede y debe, en resumen, devolver a los españoles la confianza en los destinos patrios, y si el Parlamento resultase expresión del deseo nacional, es seguro que al equipo de Casas Viejas se le exigirían las responsabilidades, que precisa liquidar, y que en todo caso, más pronto o más tarde, se liquidarán.

A las derechas, pues, les decimos que no aplacen para última hora ninguna resolución, ningún acuerdo. Vayan todos con el pensamiento en alto y con resuelta buena fe. No concedemos importancia al número de representantes que traiga cada fracción. Nos preocupa mucho más, desde luego, el panorama de conjunto. Y salvado el dere-

cho principal que asiste a aquellos hombres que han hecho esfuerzos y sacrificios, y que se sabe han trabajado con constancia y eficacia, tampoco nos interesan demasíado los nombres, sino el fondo estimable de las ideas.

A proceder, pues, con decisión y rapidez. Y como ahora el tema electoral será, periódicamente, el obligado, dentro de las directrices expuestas, a él nos entregaremos, dispuestos, por España y por nuestras convicciones, a levantar los espíritus del pueblo, que quiere una norma de redención y de justicia; pero será necesario que en este sacrificio nos acompañen los demás. De no hacerlo, de producirse escisiones engendradas por el egoísmo o el espíritu de absorción que a los demás mortifique o humille, allá con sus responsabilidades los que tengan la culpa.

Carta abierta al Rdo. Sr. D. Miguel Gayá y Bauzá

Mi distinguido y apreciado Señor: Después de los artículos que publiqué el año pasado en el "Carmelo Malear" en *Defensa del Santo Escapulario del Carmen*, y que luego se publicaron de nuevo en forma de folleto no pensaba decir una palabra más referente a tal asunto, convencido de que lo había dicho todo bien claro en el mencionado folleto.

Pero la alocución que Vd. me hace en el segundo de los bonitos y piadosos artículos que acaba de publicar en "CORREO DE MALLORCA" me obliga a que exprese de nuevo, y con la mayor brevedad posible mi pensamiento, consciente de que escribo un artículo y no un folleto. Concretamos, pues, las ideas en cuanto lo sufra la claridad, y para que desaparezcan las dudas me permitirá le diga lo siguiente:

El Escapulario del Carmen goza de dos suertes de prerrogativas o privilegios: Unos que son meramente pontificios, y otros que los otorgó la misma Santísima Virgen. Respecto de las gracias y privilegios pontificios, no cabe duda que se ganan con la medalla si se lleva en debida forma; pues todo lo que hace o hizo un Papa, puede hacer o modificar otro. Se ganan de consiguiente con la medalla todas las gracias, indulgencias etc. que los Papas concedieron al Escapulario Carmelitano hasta Pío X. Y digo, hasta Pío X, porque su sucesor Benedicto XV concedió al Santo Escapulario quinientos días de indulgencia por cada vez que se bese. Gracia que se concedió a la medalla. "Para que se vea — dijo Benedicto XV al General de los Carmelitas descalzos en 8 de Julio de 1916 — que mis deseos son que se lleve el Escapulario conceda a él una gracia que no tenga la medalla". Esta gracia es la dicha de los quinientos días de indulgencia para cada vez que se bese. Exceptuando, pues, esta gracia, las medallas que substituyen el santo Escapulario del Carmen gozan de todos los demás privilegios pontificios. Mas ¿participan de los privilegios concedidos directamente por la Santísima Virgen? Conviene distinguir.

En cuanto el privilegio llamado Sabatino, es cierto que sí. Lo dice Pío X en su decreto del 16 de diciembre de 1910 "Sabatino, quod dicitur, B. M. V. de Monte Carmelo privilegio non excepto. "La Santísima Virgen se lo

había concedido y revelado al Papa Juan XXII, y se comprende que Pío X lo vinculase también a las medallas. Pero, y del gran privilegio de librar a sus cofrades de las penas del infierno ¿qué hemos de decir? Sencillamente, que el decreto no dice nada. El Papa se detuvo en el privilegio Sabatino, que parece puso como término de su concesión; ya que al expresar las gracias de la concesión, dice que también va incluido el privilegio Sabatino, y nada dice del privilegio concedido por la misma Soberana Reina del Cielo a San Simón Stok, que es incomparablemente mayor. Y lo importante del caso es, que Pío X, interrogado varias veces, una de ellas por el R. P. Clemente General de los Carmelitas Descalzos, de quien era amigo particular, otra por un obispo dominicano misionero del Tonquín, el Papa calló siempre dejando en plena duda un asunto de tanta y montañana relación a nuestra eterna salvación.

No es luego cierto que con la medalla se gane ese gran privilegio ni lo será mientras que no venga otra declaración de la Santa Sede. Hombres tan eminentes como el Cardenal Mercier, el Jesuita R. P. Vermeersch etc. etc. han participado de la misma duda fundada en la negación a declarar del Papa y en ser privilegio concedido no a un Papa sino al General de la Orden San Simón Stok. Le repetiré el juicio de un reputado teólogo de mi Orden R. P. Claudio de Santa Teresa en el Mensajero de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, 5 de Julio de 1926 que puede Vd leer también en mi folleto, páginas 30, 31, 32, 33, 34, y 35.

Responde ese padre a la pregunta de si la medalla tendrá o no el gran privilegio concedido a San Simón Stok y dice: "Lo tendrá o no lo tendrá, yo ni lo afirmo ni lo niego. Lo que afirmo es que no tenemos certidumbre de que lo tenga, lo cual basta para que, a poder ser, no dejemos el Escapulario por la medalla.

Veamos las razones en que fundo mi parecer. Sabemos que el Sagrado Corazón de Jesús... prometió a Santa Margarita de Alacoque gracia de la perseverancia final a los que en honor de su Sagrado Corazón comulgaren seguidos los nueve primeros viernes de cada mes. ¿Qué teólogo se atreverá a decir que el Papa puede cambiar las condiciones de esta promesa del Sa-

grado Corazón diciendo que concede la misma gracia al que comulgue los nueve primeros sábados, por ejemplo? Yo creo que ninguno; y así me lo han con testado algunos de primera fila; y a la verdad, para poder afirmar que la potestad del Papa se extiende a esta clase de gracias se necesita presuponer que el Sagrado Corazón en este caso dejó a la voluntad de su Vicario el poder señalar el sábado u otro día para la Comunión, o por lo menos se necesita que el Papa así lo declare... con el hecho de señalar otro día distinto del primer viernes; porque si lo señala, hay que creer que lo puede hacer...

Viniendo ahora al caso de la Virgen, que entrega el Escapulario a San Simón prometiendo preservar del fuego eterno a los que mueren con él, digo, y cualquiera lo ve, que se trata de una cosa igual, en la substancia, a la promesa del Sagrado Corazón, sin más diferencia que en el uno es el mismo Jesucristo... y en el otro la Virgen en nombre de su Divino Hijo..."

Y no aduzco más razones por no rebasar los límites de un artículo.

El R. P. Besalduch (Enciclopedia del Escapulario del Carmen C. XXVII) trae otras varias y abunda en el mismo juicio, como la casi totalidad de los escritores de mi Orden... De todo lo cual se deduce que es mucho mejor y más seguro llevar siempre el Santo Escapulario en vida y en muerte, a no ser en casos muy singulares". Es tan popular — decía el Cardenal Mercier — entre nosotros llevar el Escapulario que *veríamos con sumo disgusto que sin fundamento se perdiese tan laudable costumbre*. "Yo — dice el sabio canonista jesuita P. Verneesch — más bien aplaudiría al que, para honrar el principal Escapulario, que es el del Carmen, llevase éste en la forma acostumbrada, y la medalla en sustitución de todos los otros, para no tener que llevar muchos escapularios".

Doy a Vd. las gracias por lo mucho que ha trabajado imponiendo a los fieles esta santa librea de la Santísima Virgen, que ella nos trajo del cielo, que trajeron sobre su pecho una infinidad de almas piadosas y santas, y que el santo Pontífice Pío X deseó ardientemente sigamos llevándole siempre nosotros por ser el santo Escapulario la más bella expresión del amor maternal de la Santísima Virgen, prenda de paz y pacto y seguridad de vida sempiterna.

De Vd. siempre amigo a s. s. y humilde capellán

Fr. Martín de Jesús María. C. D.

Periodismo deportivo

JOSE M. MATEOS

El día primero del próximo noviembre, nuestro colaborador don José María Mateos celebrará sus bodas de plata con el periodismo deportivo.

Con dicho motivo, al felicitar al compañero, nos place reproducir las siguientes líneas insertadas en un querido colega norteño:

"Veinticinco años lleva Mateos ejerciendo su ejemplar ministerio deportivo. En el espacio de estas seis largas olimpiadas han surgido en la prensa española infinidad de nuevas plumas deportivas que han seguido la senda trazada por el maestro. Ninguna ha llegado a poder equipararse con la de éste. Numerosos son los compañeros que han prestigiado la crítica deportiva española, elevándola a un nivel que nada tiene que envidiar al de otros

países. En todo momento, sin embargo, la figura de Mateos ha sido la figura sobresaliente del periodismo deportivo nacional. Figura noble y señorial, siempre dispuesta al sacrificio por la superación del deporte; jamás mezclada en campañas dudosas o mezquinas.

Pero Mateos ha sido todavía más que esto: en los trece años de vida deportiva internacional de España, él ha sido el seleccionador futbolístico que ha rendido una labor más eficaz. En su último período de seleccionador único, trabajando desinteresadamente por espacio de cinco años, ha logrado fraguar los éxitos más resonantes alcanzados por la furia española de Amberes a estos días.

Compañeros de todas las regiones: El día primero de noviembre celebrará sus bodas de plata con el periodismo deportivo nuestro maestro. Es preciso que entre todos nosotros — nosotros, exclusivamente — tributemos el homenaje al admirado compañero, que al dignificar la crítica deportiva española nos ha dignificado a todos los que nos tenemos por sus discípulos".

La importación del libro español en Argentina en casi nula

Santiago (Chile). — La importación de libros españoles, procedentes de casas de Madrid y Barcelona está casi paralizada, en vista del aumento constante de la producción de las imprentas chilenas, favorecidas por la depreciación del peso papel a un quinto de su valor normal.

Se dice que las condiciones bajas en que se venden los libros chilenos hace casi imposible la competencia de los editados en España, porque el coste es muy superior, la presentación no es mejor y el transporte vale mucho.

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo sufrido extravío la Libreta de Caja de Ahorros núm. 4745 expedida por esta Sociedad el día 4 abril 1930 a nombre de D. José Pomar Aguiló, se previene que, transcurridos tres días contados desde la fecha de este anuncio sin que en estas oficinas se haya presentado dicha Libreta o alguna reclamación sobre la misma, será declarada nula y sin valor ni efecto y se expedirá en su lugar el correspondiente duplicado para que surta todos los efectos de la primitiva.

Pala 11 de Octubre de 1933. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca. El Director Gerente, Juan Vidal.

Importante

por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chas saigne o Schumann.—Antigua CASA BANQUE, Colón, 56.

Comerciantes, industriales

Talones de factura y pago de semanales.

Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc., etc.

Impresos de Alta y Baja de Contrucción.

Papelaría La Esperanza. — Sindicato, 98.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 15 de Octubre a las 13'45 horas en punto

6-Importantes carreras de caballos-6

Detalles por programas--Precios de costumbre

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Presidente de la República, durante el Consejo de Ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional, firmo los nombramientos de altos cargos y combinación de Gobernadores

Besteiro, por imposición de su partido, no aceptó el Gran Collar de la República

El proyecto de amnistía se tratará en el Consejo que se celebrará hoy.—Tres Ministros creen no es oportuno el suscitar ahora esta cuestión

A pesar de la huelga general, se celebró en Toledo, con gran entusiasmo, la Asamblea Nacional de Juventudes Católicas

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 13 (2'20)

El señor Besteiro no acepta, por imposición de su partido, el "Collar de la Orden de la República"

Se ha sabido que a los señores Azaña y Llerroux, el Presidente del Consejo, señor Martínez Barrios, ofreció en nombre del Gobierno al señor Besteiro, el Gran Collar de la Orden de la República.

El señor Besteiro dijo que no podía aceptarlo sin consultar con su partido. La contestación del señor Besteiro, después de consultado el partido, fué declinando esta distinción.

Tomas de posesión de los altos cargos
Ayer tarde se posesionaron de sus cargos el subsecretario del ministerio de Industria y Comercio, señor Moreno Galvache, y los directores generales de Comercio, señor Artigas; de Minas, señor López Goicoechea; y de Industria, señor García López.

Dimisión no aceptada

El ministro de Agricultura, señor Cirilo del Río, no ha aceptado la dimisión del director de la Reforma Agraria, señor Benaya, confirmando en su cargo.

La lentitud en el traspaso de los servicios a la Generalidad.—El señor Pi y Suñer se lamenta de ello

El ministro de Trabajo, señor Pi y Suñer, se ha lamentado ante sus compañeros de Gobierno, del retraso con que se lleva el traspaso de servicios a la Generalidad. Ha hecho presente la necesidad de acelerar estas trasposos.

El Gobierno ha convenido en la necesidad de dar un ritmo más rápido a los trasposos y en este sentido se han iniciado los trabajos.

La propuesta de amnistía

La propuesta de amnistía del ministro de Justicia, señor Botella Asensi, está concebida en términos muy amplios. Se hace sin embargo, la excepción de los militares condenados por el delito de rebelión a penas superiores a seis años y la de los funcionarios públicos que se encuentran en el mismo caso.

Los señores Sánchez Albornoz, Palomo y Pita Romero, se oponen al proyecto y son partidarios de que el Gobierno se desentienda de la amnistía.

Los demás ministros, estiman acertada la iniciativa del señor Botella, y se acordó que el señor Botella Asensi lleve el proyecto ultimado al Consejo que se celebrará mañana para discutirlo.

Si recayera acuerdo favorable para la propuesta, se haría inmediatamente pública la misma.

DEPORTES

Madrid, 13 (2'20)

EL MATCH PAULINO UZCUDUM-PRIMO CARNERA

Telegrafían de Roma que se ha discutido mucho si en el combate Carnera-Uzcedun se pondría en juego el Campeonato del Mundo.

Parece que la tradición es que siempre, implícitamente, cuando lucha el campeón de todas las categorías, se pone en juego el Campeonato.

Esta vez, los americanos opinaban que el combate podía ser un simple match, sin Campeonato, pero la Federación Italiana de Boxeo, ha decidido

que en el próximo match de Roma, se decida el Campeonato.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE FUTBOL

Ayer continuáronse jugando los campeonatos regionales de fútbol que arrojaron los resultados siguientes:

Vizcaya:

Athlétic de B., 1 — D. Alavés, 0.

Arenas, 5 — Erandio, 1.

Cantabria:

Racing de S. 5 — Eclipse 3.

Castilla-Sur:

Sevilla, 4 — Valladolid, 2.

Nacional, 2 — Athlétic, 1.

Madrid, 5 — Betis, 0.

Galicia:

Celta, 4 — Deportivo, 0.

Racing de F., 1 — Unión, 0.

Orense, 3 — Eirriña, 0.

Guipúzcoa-Aragón-Navarra:

Logroño, 6 — Donostia, 1.

Zaragoza, 1 — Osasuna, 0.

Tolosa, 1 — Irún, 0.

Valencia:

Valencia, 3 — Burriana, 1.

Gimnástica, 2 — Burjasot, 1.

Murcia:

Murcia, 5 — Cartagena, 0.

Asturias:

Sporting de G., 8 — Sportiva, 0.

SE MODIFICARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA?

Se encuentran en Madrid, los miembros de la ponencia, que estudiará las modificaciones a introducir en los campeonatos de España de fútbol.

Nombramientos de altos cargos y combinación de Gobernadores

Madrid, 13 (1'00)

Decretos firmados por el Presidente
—Nuevo delegado gubernativo en Mahón

Los decretos firmados ayer por Presidente de la República durante la celebración del Consejo de ministros son los siguientes:

OBSEQUIO

Concurso

de los

Amigos de

Correo de Mallorca

(2.ª SERIE)

La Escuela de Nazaret

(14 DE ABRIL, 79—EL TERRENO)

OFRECE

25 VARIEDADES DE «CACTUS»

YA ARRIGADOS EN SUS CORRESPONDIENTES MACETITAS, A ELECCIÓN ENTRE LA EXTENSA COLECCIÓN CULTIVADA EN LOS

JARDINES DE LA CASA

—:—

Se admiten solicitudes para este Obsequio hasta el día 13 de Octubre.

Letra
K

Presidencia. — Nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo a don Manuel Torres Campaña.

Idem director general de Marruecos y Colonias a don Plácido Alvarez Buylla.

Idem comisario general de Cataluña, delegado especial del Gobierno de la República en los servicios de Seguridad, a don Ramón Carreras Pons.

Disponiendo que las escuelas oficiales que dependan del ministerio de Instrucción pública, vuelvan a depender del servicio de Cultura Social del ministerio de Trabajo.

Estado. — Nombrando subsecretario del departamento a don Manuel Aguirre de Cárcer.

Justicia. — Aprobando los proyectos y presupuestos para construcción de prisiones en Cartagena y Priego.

Dictando normas para que se apliquen por los gobernadores, sobre las sanciones autorizadas por el régimen provincial que están relacionadas con el régimen de quincenas.

Marina. — Nombrando subsecretario de la Marina civil a don Sergio Andión.

Gobernación. — Nombrando subsecretario del ministerio a don Justino Azcárate; idem director general de Sanidad, a don don José María Gutiérrez Barreal.

Nombrando delegado gubernativo en Melilla a don Arturo Díaz Priya; idem en Ceuta, a don Eduardo Merin Rodríguez; idem en Mahón a don Miguel Benavides.

Hacienda. — Decreto sobre emisión de Deuda por valor de 290 millones de pesetas, en virtud de la autorización concedida por la ley de Presupuestos.

Instrucción pública. — Nombrando subsecretario del ministerio a don Cándido Bolívar Pieltain.

Jubilando al catedrático de Latín del Instituto de Huelva, don José Marchena Colombo.

Trabajo. — Nombrando subsecretario a don Pedro Mías Colinas; idem director general de Trabajo a don Melchor Marial, ex diputado a Cortes.

Obras públicas. — Jubilando al ayudante mayor don Vicente Barbero Garrido.

Autorizando la construcción mediante subasta, de las obras de Ensanche del puerto de Ciudadela.

Agricultura. — Nombrando subsecretario a don José María Alvarez Mendizábal; idem director general de Agricultura a don Federico Fernández Castillejo; idem director de Montes, a don Miguel Pastor Orozco.

Comunicaciones. — Nombrando subsecretario a don Gregorio Vilatela Abad; idem director general de Telegrafía, a don Manuel Biedma.

Industria y Comercio. — Nombrando subsecretario a don José Moreno Galvache; idem director de Industria

a don Alberto García López; idem de Minas y Combustibles, a don Francisco López de Goicoechea; idem de Comercio y Política Arancelaria, a don Benito Artigas Arpón; idem presidente del Consejo de Minería, a don Vicente Kindelán de la Torre.

También firmó el Presidente la siguiente combinación de Gobernación:

Albacete, don Vicente González; Almería, don José Mira; Avila, don César Torres; Cádiz, don Alfredo Piqueiras; Castellón, don Mariano Menor; Córdoba, don Valeriano Bautista Díaz Cuenca, don Luis Lavín; Granada, don Manuel Asensi; Guadalajara, don Rafael Terol; Guipúzcoa, don Antonio César López; Jaén, don Ignacio Sánchez; Lugo, don Juan González; Madrid, don Eduardo Benzo; Murcia, don José Maldonado; Navarra, don José Quirós; Orense, don José Anrijo; Palencia, don José Lamana; Pontevedra, don Isidro Liarte; Santander, don Teófilo Sevilla; Soria, don Rafael Bosque; Toledo, don José María Vila; Tarragona, don Tomás Ramón Amat; Valladolid, don Abelardo Novo; y Vizcaya, don Gonzalo Acosta.

Barrios recibió a los periodistas en la Presidencia del Consejo y les dijo:

He hecho ante el señor Presidente de la República, el acostumbrado resumen acerca de la política exterior e interior y después de sometido a su firma los decretos cuya enumeración va a seguir.

Al acabar de facilitar los decretos firmados, se le preguntó si mañana habría Consejo, contestando afirmativamente, diciendo que se reuniría por la mañana, a las diez y media. Mañana de otra índole.

—;Sensacionales? — interrogó un periodista.

—Ya queda — contestó — muy poco sensacional.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13 (1'00)

El Presidente firmó numerosos decretos entre ellos, la combinación de Gobernadores

Ayer, a las diez de la mañana, llegó al Palacio Nacional el Jefe del Estado. Poco después empezaron a acudir los ministros para asistir al Consejo.

El señor Botella Asensi fué el primero en llegar y el último el ministro de Comunicaciones señor Palomo.

Cerca de las doce abandonó al Palacio Nacional el señor Gordón Ordax para asistir a los actos del Día de la Raza.

La reunión terminó a las dos menos diez.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que le dispensasen una pequeña molestia que iba a proporcionarles y que consistía en que para facilitarles la extensa lista de decretos que el Gobierno había sometido a la firma del Presidente de la República, era necesario al objeto de ordenarla, que acudiesen diez minutos después a la Presidencia.

El único ministro que habló con los informadores fué el señor Sánchez Albornoz, el cual dijo que no era cierta la noticia que hoy publicaba un periódico de que en el Consejo de ayer se hubiera hablado de elecciones. Este es — dijo — un asunto que desde luego se abordará en una de las próximas reuniones ministeriales, pero que no se tocó en la de ayer.

A las dos y diez el señor Martínez

Barrios recibió a los periodistas en la Presidencia del Consejo y les dijo:

He hecho ante el señor Presidente de la República, el acostumbrado resumen acerca de la política exterior e interior y después de sometido a su firma los decretos cuya enumeración va a seguir.

Al acabar de facilitar los decretos firmados, se le preguntó si mañana habría Consejo, contestando afirmativamente, diciendo que se reuniría por la mañana, a las diez y media. Mañana de otra índole.

—;Sensacionales? — interrogó un periodista.

—Ya queda — contestó — muy poco sensacional.

La Asamblea de Juventudes Católicas

Madrid, 13 (1'00)

LLEGADA DE ASAMBLEISTAS.

— VARIOS INCIDENTES

Comunicar de Toledo, que ayer empezaron a llegar a aquella población los representantes de las Juventudes Católicas de toda España para asistir a la Cuarta Asamblea Nacional.

Ayer llegaron tres jóvenes católicos, que han hecho el viaje desde Granada en bicicleta, sin ningún contratiempo; únicamente al entrar en Toledo, fueron apedreados por algunos grupos, sufriendo desperfectos una de las máquinas.

La Benemérita puso en fuga a los agresores.

Al llegar el arzobispo y numerosos miembros de la Asamblea, algunos de ellos tuvieron que trasladarse a pie, por falta de carruajes, desde la estación a sus hospedajes.

Un grupo de huelguistas les insultó lanzando algunas piedras, siendo disueltos por la Guardia civil. No resultó ningún herido.

SESION DE APERTURA

A pesar de las dificultades surgidas para el desarrollo del programa del primer día, ayer por la mañana, en medio de gran entusiasmo se celebró la sesión inaugural de la Asamblea en el salón de Concilios.

Asistieron representantes de toda España, incluso de las islas Canarias. En el estrado tomaron asiento el Arzobispo, Dr. Gomá y los obispos de Arzobispo y Ciudad Real que se hallaban rodeados de 38 banderas de las Juventudes.

El número de asambleístas excede de 500.

Asistieron además, comisiones de todas las entidades católicas de Toledo y de numerosas sociedades de la provincia.

Celebró la misa del Espíritu Santo, el arcediano de la Catedral, doctor Martínez Vega; cantando los motetes la Schola Cantorum y el coro del Seminario.

Después de la misa comenzó la sesión de apertura bajo la presidencia



Don Damián Roca Oliver

Ha fallecido

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Ana Company, hijas, hijo político, hermanos, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que se celebrará mañana sábado, día 14, a las once, en la Iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rvdmo. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por los sufragios que se ofrezcan por el alma de la finada.

El señor Arzobispo, obispos de Are... y de Ciudad Real y representan... del Consejo de Juventudes Católicas...

Antes de comenzar la ceremonia, se registró un incidente motivado porque los exploradores llevaban banderas de todas las repúblicas americanas...

Doña Blanca de los Ríos, como madrina de la bandera, leyó cortinas alusivas a la Raza. El escritor hispanoamericano señor Guitierrez Ravé...

¿Un gobierno militar japonés? Tokio. — Se cree que este mismo mes quedará constituido un Gobierno netamente militar...

Abordó el problema de la reconstrucción financiera, planteado en la actualidad al Gobierno, y declaró que está más decidido que nunca a cerrar el camino a toda inflación...

La huelga sigue transcurriendo pacíficamente en todos los oficios. El abastecimiento de pan está atendido...

Desde Barcelona

Se ha declarado la huelga general en Villafranca del Panadés

El campeonato regional de fútbol. — El "Sabadell", leader. Continuó jugándose esta tarde el Campeonato de Cataluña de fútbol...

A las dos, en el Centro Aragonés, ha tenido efecto un banquete y a las tres, han sido obsequiados los soldados aragoneses de esta guarnición.

La fiesta de la Raza

Madrid, 13 (8'30) El acto conmemorativo se celebró ante la estatua de Colón. — Incidente portorriqueño...

Los resultados de los partidos fueron los siguientes: En Badalona: Sabadell, 2 — Badalona, 1. En Sarriá: Júpiter, 3 — Español, 2.

Los obreros de todos los oficios de Villafranca del Panadés, han declarado hoy la huelga general. El aspecto que ofrece la población es muy triste.

En el monumento se colocó una placa de bronce, representando la fraternidad entre España y los pueblos americanos.

Como los años anteriores, la colonia aragonesa residente en Barcelona celebró la fiesta de su Patrona, Ntra. Sra. del Pilar.

Han sido concentradas fuerzas de la Guardia civil, que patrullan por la población. El Parlamento Catalán...

OBSEQUIO Concurso de los Amigos de

Por la noche, igual que todos los años, salió del local social del Centro Aragonés, la típica Jota de Ronda, que resultó muy vistosa.

A las siete de la mañana, ha llegado una sección de guardias de Asalto. Han sido concentradas fuerzas de la Guardia civil...

Letra L. Correo de Mallorca. Almacenes matheu. OFRECEN: UN CORTE VESTIDO RAYLAP (CREACION EXCLUSIVA DE LA CASA) A ESCOGER EL COLOR...

Del Extranjero

Ha sido clausurada la 14 Asamblea de la S. de N.

La Sociedad de Naciones. Clausura de la XIV Asamblea Ginebra. — La XIV Asamblea de la Sociedad de Naciones ha sido clausurada al final de la sesión de esta mañana.

Terminó su discurso con estas palabras: Estoy convencido de que los grandes países dirigirán sus pasos hacia ese nuevo espíritu, con objeto de que todos los pueblos puedan disfrutar de los beneficios de la paz.

NOTAS SUELTAS

FRANCIA Discurso de Daladier. París. — El presidente del Consejo de ministros, Daladier, ha pronunciado esta noche un discurso en el banquete organizado con motivo del Salón del automóvil.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid Madrid, 13 (9'30) ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES LA CANDIDATURA DE AZAÑA En las próximas elecciones, el señor Azaña presentará su candidatura en Madrid, Barcelona y Albacete...

Lluvias de estrellas fugaces

París. — Desde hace algunos días se van notando, no sólo en Francia, sino también en muchas otras regiones, lluvias de estrellas errantes.

Servicios de Correos

ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13. VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO...

625 kilómetros a la hora!

UN AVIADOR ITALIANO HA BATIDO EL RECORD DE VELOCIDAD Ancona, (Italia). — El aviador italiano, coronel Guillermo Casinelli, tripulando un hidroavión Savoia especial ha batido el record mundial de velocidad pura sobre 100 kilómetros, a la media escalofriante de 625 kilómetros por hora.

Aviso

Mercadal, sastre, participaba a sus amigos y clientes haber recibido las novedades de otoño e invierno. No ha cursado las circulares de costumbre por no habérselas servido a tiempo.

El decreto de disolución de las Cortes

La convocatoria de elecciones

El Decreto disolviendo las Cortes dice así:

"Las Cortes Constituyentes reunidas en 1931, no encontraron en el decreto de convocatoria ni se ha fijado en la ley fundamental, plazo alguno de duración. Recibieron sí, el de la convocatoria y se reservaron en la Constitución, aparte de amplia genérica potestad legislativa, cometidos trascendentales realizados. Aun cuando con ocasión de los mismos el problema de su propia vida se planteó ante las Cortes en varias ocasiones, ningún precepto lo resuelve, aunque varios tocan a él. Guarda silencio absoluto el artículo 53, sin que lo complete o estudie ninguna disposición transitoria, pues la segunda sólo emplea la expresión "mientras subsistan las actuales Cortes Constituyentes", refiriéndose a la derogación anunciada de una ley excepcional y contradictoria con la Constitución misma, y antes en los artículos 26 y 124 nada se puntualiza cuando se refiere en caso "a una ley especial votada por estas Cortes". La índole de estas dos leyes votadas hace ya varios meses, no obstante complicaciones de su debate y reparos determinados por el mismo por otras importantes iniciativas, hubiera permitido dictarlas mucho antes. Ello confirma que el pensamiento de las propias Cortes al votar la Constitución y darse en ella cargo a sí mismas, enfocó con indudable desinterés, duración indefinida, menor de los cuatro años fijados para las pruebas ordinarias del porvenir. Atendieron probablemente y lo corroboraron el repetido ejemplo histórico, según el cual, una vez realizada la misión peculiar que les incumbe, no suelen seguir las asambleas constituyentes elegidas en un ambiente de entusiasmo, siendo substituidas pronto por elementos de reposo o diferentes agitaciones de la opinión ciudadana, en torno a nuevos problemas.

Las anteriores consideraciones no son del todo inactuales por no ser meramente previsoras de eventualidades lejanas y excluyentes en su día, del caso de cómputos problemáticos estable-

cidos por el artículo 81 de la Constitución. No alcanzaría nunca aquellos a revelar a este Decreto de la consistencia de ser motivado, pero contribuyen a que lo sean los textos invocados y los hechos de promulgación ya realizados y con aquellos, conexo, demuestran que están votadas y vigentes cuantas leyes se reservaron las Constituyentes, incluyendo, no por rigor literal de texto, pero sí por interpretación legal, la ley sobre culto y la orgánica del Tribunal de Garantías, la de responsabilidad presidencial a que asigna rango extraordinario, es decir nacional, el artículo 85, y las leyes amparadoras del orden público implícito y urgente deseo de la segunda disposición transitoria antes citada.

Pero son la lectura atenta y la meditación serena del artículo 26 las que esclarecen aún mejor el alcance de la Constitución y el pensamiento de las Cortes cuando la votaron. El problema planteado efectivamente en ese artículo 26, encarga como desarrollo, no una ley especial, sino dos, pero con esta expresiva diferencia; reservándose estas Cortes la más importante pero en cuya estructura no entra en una base de fechas, y en cambio si se concedió dentro del mismo artículo a igual reserva para la otra más sencilla y fácil, que por cierto el transcurso del tiempo ha permitido que también esté ya votada en la cual había dejado de ser fijado un plazo, siquiera fuera como máximo de hasta dos años, mitad de cuatrienio a que ordinariamente se extiende la duración del mandato parlamentario.

Otros motivos de relación ya más íntima y directa en el fondo de la cuestión aconsejan que la disolución licitamente expedida de un tiempo acá se estime ya procedente. Esas otras razones afectan, como debe suceder en casos tales, a la vida interna de las Cortes, a la necesaria relación de ellas con la opinión pública, que han de reflejar. Naturalmente ese segundo aspecto, con ser muy importante el otro, tiene en régimen democrático la primacía decisiva inherente al axioma consignado en el artículo primero párrafo segun-

do de la Constitución, cuando dice que "en la República española los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo".

Las Cortes Constituyentes a cuya elevación de miras, sensibilidad de emoción y rectitud esencial de propósitos habrá siempre de hacerse justicia, han llevado a cabo la más intensa, constante y agotadora labor legislativa, y por eso, sin parecido en la trascendencia de la obra y por las repercusiones de ésta, el quebranto ha sido inevitable y es patente la acción interior y externa, la alteración en el número de los partidos políticos, aumentando aquel y disminuyendo correlativamente los efectivos de algunos; la formación de los nuevos y la división de los antiguos; las cifras motivo y significación de los votos y de las abstenciones evidencian los extremos y linderos a que llega la dificultad para constituir una mayoría absoluta y estable.

Por efecto del tiempo transcurrido y de los sucesos que en la vida pública fueron acaeciendo, han aparecido estados de opinión no coincidentes con la predominante en las Cortes y que trascendiendo de manifestaciones sociales a una resultante oficial se muestran, primero, en elecciones directas aunque no totales y de carácter administrativo impregnadas siempre del sentido político que dió nacimiento al régimen y después en otras elecciones de segundo grado, muy parecidas por su origen a las que son en varios países y Constituciones fundamento básico de una de las Cámaras e indicador expresivo de la conciencia nacional.

Si bien una petición de disolución limitada tiene como deber de prudencia el de no ser debida a una advertencia aislada, la reiteración de ésta juntamente con los demás motivos aconsejaban buscar la orientación y armonía definitiva acudiendo a la consulta directa de la voluntad nacional mediante elecciones rodeadas de garantías que mantengan y acentúen progresivamente el ideal y rectitud de costumbres políticas en que la República española tuvo la fortuna de nacer y ha tenido la dignidad de vivir.

Per las razones expuestas haciendo uso de las prerrogativas que me concede el artículo 81 de la Constitución,

„Desea Vd. ser ABOGADO o preparar asignaturas para OPOSICIONES relacionadas con este título?"

La ACADEMIA TECNICA INDUSTRIAL ha abierto una Sección Jurídica, desde el 1.º de Octubre para la preparación de las asignaturas de la carrera de Derecho y repaso para oposiciones, de las asignaturas de Derecho Civil, Mercantil y Legislación Hipotecaria, con conferencias periódicas sobre temas que afecten a la preparación, a cargo de Don FRANCISCO SERVERA AMENGUAL, Abogado y Notario (excedente); Don JORGE ANDREU ALCOVER, Abogado; Don ANTONIO ARBONA NADAL, Abogado.

Horas de visita durante el presente mes: Lunes, Jueves y Sábados de 10 a 1.

(SAN BARTOLOME 43)

de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Quedan disueltas las Cortes Constituyentes y por otro decreto simultáneo se convoca ya nuevas elecciones.

Dado en Madrid a 9 de Octubre de 1933.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros: Diego Martínez Barrios".

El campo de Sevilla, sin intervención de los Sindicatos NI SOCIALISTAS, NI SINDICALISTAS, NI JURADO MIXTO, CUYAS BASES ESTAN RECURRIDAS

Sevilla.—Se está ahora en plena recolección de la aceituna de verdeo para aderezar. La cosecha ha sido regular, variando la calidad en algunas comarcas. Los precios a que se está pagando la aceituna son los siguientes: la llamada manzanilla, a 21 pts. la fanega, y la gordal, de 35 a 40 según calidades.

Para estas faenas se confeccionaron unas bases por los Jurados Mixtos rurales y las organizaciones sindicales. Las bases están impugnadas en el ministerio del Trabajo. Pero ha ocurrido este año una cosa digna de mención, y ha sido que, en la mayoría de los pueblos han llegado a un acuerdo agricultores y obreros mutuamente, sin intervención de los socialistas o sindicalistas.

Los obreros comprendieron la situación del agricultor y se pusieron al habla directamente, llegando a un acuerdo para trabajar, a razón de una peseta por hora para los hombres y la jornada corriente.

Sin esperar a que llegara la contestación de las bases impugnadas, que eran perjudiciales para el agricultor, ya muy castigado, se pusieron a trabajar en todas partes, y hoy se está recogiendo la aceituna con toda normalidad en todos los pueblos.

Nuestros laicos

La boda de la hija de Marañón Madrid.—En la iglesia de San Manuel y San Benito, se celebró la boda de la señorita Marañón hija del doctor del mismo apellido con don Alejandro Fernández Aroz, administrador general de los fabricantes de papel.

El templo se halla adornadísimo. Asistieron entre otros el ministro de Estado señor Sánchez Albornoz y los señores Alba, Sánchez Guerra, Pérez Ayala, Romanones y muchos diplomáticos.

Bendijo la unión el canónigo don Santiago Monreal auditor del Tribunal de la Rota, que pronunció después una sentida plática.

Como testigos firmaron el acta por parte de la novia don José María Marañón, don Miguel Moya, señor Sánchez Albornoz y Zuloaga y por parte del novio su hermano don Eduardo Alba y el marqués de Valdivia.

Después en una de las dependencias de la iglesia los invitados fueron obsequiados con un lunch.

FINCA EN VENTA

Sita en Santa Catalina Bien situada Informes: Lonjeta, 11 y 12

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 32

LA SEÑORA

FOR

RAFAEL PEREZ PEREZ

consejos y mandatos. Impertérrito hizo frente a su ama... — Con ella no va nada, tío Gregorio — decía a los embajadores electorales. — ¡Qué ha de ir, si daría por mi señora hasta la propia vida! Pero, por un favor muy grande, que no podré olvidar mientras viva, en esta votada he de ir por camino contrario. Es un dobor; mas cuando un hombre honrado tiene en peñada la palabra a un amigo y así se lo manda su conciencia también, debe cumplir su compromiso, pase lo que pase. Que la hagan a ella concejal y no le faltará mi papeleta.

No hubo manera de disuadir a tío Pere Chuan, ni con mensajeros, ni con promesas, ni con amenazas.

Este episodio revelador de un hombre y de un carácter todo catereza, su blevó a la señora enormemente. ¿Cómo se tiende desoir su mandato y despreciar sus ruegos! Por dignidad, por amor propio, para ejemplo y escarmiento de los demás servidores, debía imponer ella su autoridad de ama, llegando incluso a despedirle de la heredad, ya que no fué dócil, sumiso y obediente cordero.

Era grande la lucha en su conciencia. ¿Y qué era un solo voto en una elección? ¿Cumplir una palabra, ser hombre de honor, corresponder a un servicio muy grande, no eran méritos dignos de tenerse en cuenta? Ella que tenía fama de mujer buena, de mujer generosa, de mujer justiciera y que tantas obras pías realizaba, perdería ascendente y principalidad si por una pequeñez cometía la tontada

de negarle a Ptre Chuan, para sacarle de apuros aquel puñado de pesetas.

La tentación siguió royendo en su conciencia hasta apoderarse de ella poco a poco; y el pensamiento de desairarle con rotunda y completa negativa tomó cuerpo también, no por venganza, que eso era deleznable y vilano, sino para escarmiento y como reparación al principio de autoridad quebrantado; no por agravio ni por mezquindades sino por justicia. Y, resuelta a todo, contestó al labrador con fingida naturalidad.

— ¡Tú no lo creerás, Pere Chuan pero, hoy por hoy, no puede ser darte lo que pides. Precisamente, Nejo, el de "La Cortala", y Sento el de "Regallu" han venido también por dinero y se han llevado calabaza. He de enviar a Alcoy, para que me traigan.

— No, "res" "señoreta" no "res" — contestó el labrador con expresión más de sofoco que de tristeza.

— Yo creía...

— ¿Qué creía la "señoreta"?

— Que tus amigos nuevos te sacaban de apuros.

— Mis amigos... ¿Y por qué? Explíquemelo, pues yo soy tan torpón que no entiendo lo que quiere decir.

— Hombre, pues está clarito. Donde se da el voto se busca lo demás... — dijo doña Leonor recalando el acento.

— ¡Ah!... Contra, ya entiendo; lo dice usted por lo de la... tuda.

— Cabañito, Pere Chuan. Mentira me parece que veigas a buscarme después de lo pasado. Mira que negarte a darme aquel gusto.

— Señoreta, bien sabe usted lo que había entre medio y mentira me parece a mí que me lo "autuacuerde".

— Es que yo soy antes que todos.

— Es verdad. Usted sí, pero sus amigos, no, que no es lo mismo. Y hasta ahora nadie me ha dicho que se presentara la "señoreta" para concejal.

— Pero eran los de mi partido.

— No es igual, "señoreta"; dispén seme.

— Ellos son como si fuese yo misma.

— Sea lo que usted dice y lo que usted quiera, pero así y todo, para esos asuntos no tengo ama ni señor.

— ¿Eh?

— Que no hay más ama ni señor que mi conciencia, "señoreta;" y usted disimule — dijo el tío Pere con humildad pero también con energía.

— ¡Ah, vamos, eres independiente!

— Dispense, "señoreta" si la ofende mi hablar torpe pero claro. Con ello hago honor a lo que mis padres me enseñaron, o lo que es igual: cumdo doy mi palabra la sé cumplir. Soy, ya que no el "senyoret" de la heredad sí el "senyoret" de mi persona y de mi conciencia.

— Eres orgulloso, Pere Chuan.

— Será verdad cuando me lo dice la "señoreta", pero es la primera vez que lo oigo; y si es así, paciencia. Mi padre me decía siempre: "Pere, no lo olvides jamás: Pobrets pero honraets" Y para mí la formalidad es una honra.

— Bueno, Pere...

— Adiós, "señoreta". Y si eso no puede ser, "res" se ha perdido por ello.

Aún tuvo la señora unos cuantos momentos de vacilación; pero pudo más su imperio de ama, que su corazón de mujer.

— No puede ser, hoy por hoy.

— Pues otra vez será, ¿verdad que sí? Y disimule usted el enfado.

Calló doña Leonor como impresionada, más que de las razones del "ma sero", de su gallarda inflexibilidad y de la entereza de su ánimo. Levantó los ojos para decirle algo más, pero tropezaron con los de su propio sobrino, que había escuchado, con la más profunda atención, el diálogo habido entre la dama y el labriego. Julio, se entretuvo hojeando las fotografías de un álbum antiguo. La mirada penetrante del joven pareció a

la dama hiriente y afilado puñal, ¡tan para rutilante escudriñando su alma, abriendo el libro de su corazón para analizarlo detenidamente. Por un momento tuvo miedo a la luz de aquellas dos centellas fiscalizadoras y, acordán dose otra vez de los consejos de su conciencia, estuvo a punto de desdecirse y rectificarse dándole sosiego y alegría al honradísimo Pere Chuan. Después de todo, de sabios era mudar de opinión.

Fué a hablar, pero ya Pepe se había adelantado, y le decía, siguiendo los impulsos buenos de su corazón:

— Tía, en nombre de usted y considerando que, en verdad, hoy no tiene usted en casa dinero, yo le daré a tío Pere Chuan lo que pide, pues me parece que es digno y merecedor de esa honra.

Y dirigiéndose al labrador, añadió poniéndole la mano sobre el hombro:

— Dios le conserve a usted el tesoro del honor, tío Pere... Pase por mi casa antes del mediodía.

Quedóse anonadada doña Leonor ante tamañas razones, más no salieron de sus labios justificaciones ni disculpas. El tío Pere saludóla correctamente, como hiciera a la entrada y abandonó el gabinete. Antes de salir, le estrechó la mano al mayorazgo, lleno de agradecimiento, y quedó en pasar por su casa a la hora que le señalara.

Rayos de alegría cabrieron su frente morena, curtida por el fuego del sol; lágrimas de reconocimiento brillaron y humedecieron sus ojos; y un profundo sentimiento de gratitud latía en su corazón, el cual era un himno, una loa, un cantar de afecto que tributaba su alma agradecida al hombre bueno, al hombre generoso, tolerante y comprensivo que tenía para los dolores de los demás hombres, sus hermanos, ráfagas de bondad y misericordia.

Al mediodía, tranquilo por haber pagado el reparto con el dinero que le dejara don José María, guardóse lo sobrante en el bolsillo de la faja

azul bien sujeto con la anilla de metal y, saliendo a la calle del Bajío, tomó cierta veredita de copudos álamos; esta veredita le condujo por la Fuente Grande al camino de Moratella, camino de herradura con puente de un arco sobre el barranco, el cual conducía a su casa entre tierras quebradas de pan sembrar y algunas zonas de olivos.

Cuando cruzaba el puente, rasgaba el sol apenas la neblina avellonada que cubría el cielo, y la campana mayor de Benitraspeig lenta y parsimoniosa, tocaba las doce.

Tío Pere Chuan se quitó el gorro; anduvo unos pasos descubierta y se volvió a cubrir, haciendo antes sobre su rostro la señal de la cruz.

— El Angel del Señor anunció a María y concibió por obra del Espíritu Santo... — repitió, mientras juntaba y besaba sus manos.

CAPITULO XI

NIEVE

Había cesado el venticello sutil y frío que cortaba la cara. Una gran calma augusta envolvía "El Raco", Peña Parda, los barrancos profundos del cerro enhiesto, la alameda de cipreses, las huertas amarillas, las escalas de ateridos viñedos, que trepaban hasta escalar la cumbre, sugiriendo en la mente de los pocos caminantes que atravesaran los pedregosos senderos bien envueltos en sus mantas de abrigo, la existencia de aprovechados agricultores, fuertes hijos de la tierra, que en lucha continua con ella conquistaban poco a poco, hoy un palmo de yerro, mañana otro de breñal, al otro día uno de monte donde arrancar malezas, sembrar panizo o plantar árboles.

En la casa de los dueños de aquella heredad, brillaban algunas luces, iluminando tal vez la oscura extensión de las grandes habitaciones; se oía el ruido de las escopetas al dejarse

Para los Estudiantes -- Cuerpo de Correos

Sueldo 4000 pesetas o 5.000 y quinquenios de 1.000. Oposiciones anuales. Edad de 18 a 30 años y título de Bachiller, Comercio o análogo. Preparación especial para los que no tengan título. Alojamiento en inmejorables condiciones para los de fuera. INFORMES: Francisco y Ernesto Gené Munich, Funcionarios Técnicos del Cuerpo en ésta.



He hecho la prueba
el Caldo Maggi es el mejor

El sabor puro y al mismo tiempo rico del caldo Maggi es insuperable. Cuan agradable es poder obtener un caldo completo de la mejor calidad a un precio módico, vertiendo únicamente agua hirviendo sobre los cubitos. Fíjense en el nombre..

MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con CREMADINA. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).

Pídalos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. P. A., Barcelona, Balmes, 127.

CREMADINA

OBRA NUEVA

"ACCION CATOLICA,"

Editada por la Junta Central de Acción Católica

Debidamente autorizada para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica este folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.

La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.

La obra, verdadero catecismo de la A. C., trata de la naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A. C., y da normas, no sólo teóricas sino también de carácter práctico para actuar eficazmente en su campo.

Indispensable para las entidades que forman la Acción Católica

Utilísima para las personas que se consagran a ella

PRECIO, UNA PESETA

De venta: Librería La Esperanza -- Sindicato, 98

LINEA DE NAVEGACION

Catalano Balear

Servicio rápido bisemanal entre los puertos de PALMA-BARCELONA y semana PALMA-TARRAGONA admitiendo carga de todas clase vapor "San Eduardo".

Salidas de Palma para Barcelona: Lunes y Jueves por la tarde. Barcelona-Palma: Martes y viernes.

Para Tarragona: Jueves tarde Tarragona Palma. Sábado.

FLETES REDUCIDOS

Consignatarios: Pijoan y Galve, S. L. Barcelona, Paseo de Colón, 24.

Palma Plaza Rlaza Rastrillo, 3, 1.
En Trragona: José Mría Ricomá

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE
DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
Suscriptor o lector de
CORREO DE MALLORCA
Domicilio en
Provincia de
Calle
desca recibir un número de muestra.
Desca suscribirse para 1934 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre
Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Se vende

Benito chalet, sin estrenar, todo confort, con dos entradas independientes, fumador cerrado, torre estudio, 2 terrazas con jardín, agua a presión, cisterna, etc. etc. a unos 150 metros del mar y del tranvía línea tranvía Cas Catalá. Soberbia vista al mar. No importa todo al contado. Informes: Binimelis, plaza Cort 27 1.º

BARCELONA
VILLA VICTORIA -- PENSION
Torre, jardines, agua corr., telef., calef. central, vida de reposo, 12 Ptas. día. Calle Ntra. Señora Coll, 30. Tran vía 25. Tel. 78712.

GARAGES

Recauchutado y Reparación de Cbiertras y Cámaras Usadas.
Casa Codina Unión, 8, Palma

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS
Y
RAPIDOS
COLOR
Y
NEGRO

BOLDAN Y GAVALDA, S. en C.
Córcega, 195 y 197
Teléfono 70051
BARCELONA

FLY-TOX

insecticida líquido * Lata azul

Las próximas elecciones

Ya se dibuja aquí la formación de un frente anti-marxista

¿Se lo jugará el copo contra los socialistas y sus aliados?

Apenas publicada la noticia de la disolución de las Cortes Constituyentes y convocatoria de las nuevas, las primeras ordinarias de la República, se han iniciado aquí los comentarios acerca de la forma en que los partidos acudirán a la lucha en esta provincia, que elige siete diputados.

Y todos los comentarios coinciden en un punto: en la creencia —extremo en que, en principio, parecen coincidir también los primates de los respectivos partidos— de que se formará un frente anti marxista, de centro-derecha, con vistas a las próximas elecciones generales.

Desde luego, parece cosa decidida, a juzgar por lo que está en el ambiente y por lo que se va oyendo decir a directivos políticos y no obstante no mediar todavía acuerdo alguno, la formación de dos frentes para luchar en las elecciones: el antimarxista, de centro-derecha, integrado por el partido del Centro, de la Unión de Derechas y los partidos regionalista y autonomista; y el de la extrema izquierda, formado por los socialistas, Acción Republicana y partido radical socialista, seguramente éste en sus dos ramas, la "ortodoxa", que acudió a la Gordón Ordax y la disidente, que presida Marcelino Domingo.

De ocurrir así, la lucha, pues, se en tablaría como cuando las llamadas elecciones de los "burgos podridos" y cuando las electivas de los vocales para el Tribunal de Garantías, que tuvieron como final el aplastante triunfo de la candidatura de centro-derecha.

Y, como entonces, quedará, de esta becerse tales alianzas, al margen de ambos bloques, el partido radical, que decididamente se presta a luchar separado del bloque izquierdista, si bien no puede afirmarse igualmente que no establezca alguna "entente" con el frente anti-marxista o, por lo menos, con alguno de sus componentes.

El bloque antimarxista parece irá a la lucha presentando candidatura ple-

na para las mayorías —cinco puestos—, y de su triunfo no dudan ni siquiera los izquierdistas.

La lucha dura sería —si a los radicales no les ayudará el bloque centro-derecha— por los dos puestos de minoría, que son los que se disputarán el frente de la extrema izquierda por un lado y por el otro el partido radical, aunque uno y otro, seguro ya el primero, presenten candidatura para las mayorías.

Claro que, al comenarse la forma en que irán a la lucha los partidos políticos, se habla también de las fuerzas electorales con que se cree cuentan aquéllos... Y, como es natural, se barajan incluso cifras de votantes.

Ya llevamos dicho que suponen todos al bloque de centro-derecha con poderosa fuerza que le podrá permitir incluso, en un momento dado, decidir el triunfo del grupo minoritario. En cambio, están más igualadas las fuerzas entre los radicales y el grupo de la extrema izquierda, pues —descontado Ibiza-Formentera, donde la fuerza electoral es casi absolutamente de centro-derecha— se supone compensada con Menorca la mayor preponderancia que pueda tener en Mallorca sobre los radicales el bloque de la extrema izquierda.

En esta forma entablada la lucha electoral y en esta situación las fuerzas políticas, se considera seguro el triunfo de los radicales como candidatura minorista, ya que se estima indudable que, de faltarles algunos votos, no dudará en facilitárselos el bloque antimarxista para vencer totalmente a los socialistas y a sus aliados.

Suenan ya nombres de probables candidatos, que no queremos recoger hasta que esté sellada la alianza y la distribución de puestos por partidos para la candidatura anti-marxista.

Notas de Arte

Glosa ligera de "El Divino Impaciente,"

Con motivo del hermoso poema dramático del poeta Pemán, las musas del teatro cristiano — que es decir español — están de fiesta. El público y la crítica de uno y otro bando, han aplaudido sin regateos las sublimes escenas de "El Divino Impaciente". La Prensa, dedicándole ilustraciones y comentarios, ha informado con amplitud sobre tal acontecimiento teatral. Nosotros, desde nuestra modesta atalaya, también queremos aportar unos granitos de arena a tan noble causa artística.

"El Divino Impaciente" no es otro que San Francisco Javier, "el descendiente de héroes, el profesor ilustre de París, el Apóstol de las Indias y el Japón, que logró con su talento formidable poner en contacto la ideología oriental con la occidental" y cuya santa y emocionante vida ha escenificado notablemente el ilustre poeta jerezano José María Pemán.

"El Divino Impaciente" es hermano mayor, en substancia ideológica y en dirección artística, de las obras clásicas del teatro católico popular que propugnó y llevó a la escena francesa Enrique Vangéon: "La pauvre sous l'escalier", "Les trois miracles de Sainte Cécile", "Saint Maurice ou obéissance" "Le dit de l'homme qui aurait vu Saint Nicolás", "Saint-Gilles ou le saint mal gré lui", etc. y de las últimas ramificaciones que esta clase de teatro ha tenido en España: "Teresa de Jesús", de Eduardo Marquina; "Santa Teresita del Niño Jesús", de Vicente Mena, y "Francisco de Asís", de Martínez del Tovar.

La primera obra lírico-dramática de Pemán es una senda gloriosa a través del mundo del siglo XVI: el protagonista — Francisco Javier — recorre en su místico e impaciente caminar, París, Roma, Navarra, Lisboa, Malaca,

Japón y muere con la vista puesta en China, a la que pensaba convertir y bautizar.

Tres momentos cumbres tiene la obra, instantes de alta emoción en los cuales galopa el corazón desenfrenado, próximo a estallar: la despedida de Ignacio y Javier en el internado de Roma, la escena en la prisión japonesa que rodean y tratan de incendiar los bonzos, en la cual exclama, radiante, Francisco Javier consumido en místicas ansias de morir por la fe, dirigiéndose a Dios:

"No me quites este anhelo
conque la muerte convida",

y por último, cuando dirigiéndose al jefe de las fuerzas portuguesas y saliendo el santo por entre los bonzos enfurecidos que caen súbitamente de rodillas a sus pies, dice con sublime unción que le transfigura:

"Y tú, al volver a Occidente
cuenta que has visto a la luz
clara y lejana de Oriente,
doblar a un pueblo la frente
sin más armas que la cruz".

Hay otras estrofas magníficas y de un gran sentido filosófico. Por ejemplo, aquellas en que Ignacio de Loyola le reprende afectuosamente sus impulsos viriles y sus arrebatos nobles de colegial parisino:

"Cuando es firme la intención,
no nos asombran las cosas
ni en su mayor perfección
El encanto de las rosas
es que, siendo tan hermosas,
jno conocen que lo son!"

Y la emoción indescriptible de la madre india, a quien Javier resucita

un hijo en Malaca, es altamente sentimental:

"..... De amor
son las lágrimas que lloro.
Oigan todos el favor:
¡Me ha devuelto mi tesoro!

"El divino Impaciente" es admira-

ble de fondo y de forma; mirado desde el punto de vista artístico-literario, una prueba más de la recia mentalidad y gran vigor lírico de José María Pemán.

José Sanz y Díaz
(Redactor de Arte de "Prensa Asociada").

Otras informaciones

La XII Asamblea de los Estudiantes Católicos

Hemos recibido las siguientes líneas: "Del 7 al 13 del actual mes de octubre los Estudiantes Católicos se reúnen en Valencia con objeto de celebrar su XII Asamblea, que como era de esperar, anuncia resultar aún más brillante que las anteriores.

De los puntos más distantes de la Península concurrirán a Valencia, delegados de las diferentes Federaciones, que en total pasarán de un centenar. De Palma de Mallorca han sido enviados dos delegados que llevarán la representación de las diversas Asociaciones de esta Federación Tienen además prometida su asistencia gran número de Cat. dráticos y profesores de la Universidad Valenciana, entre los cuales se encuentran los señores Decanos de las Facultades de Medicina, Ciencias y Derecho.

No solo por su valor numérico sino por el entusiasmo que en todos reina, prometen ser estos días en que la Asamblea se celebra, de los más faustos registrados en los anales de la Confederación.

Una vez celebrada la apertura, se pondrán a discusión temas tan interesantes como "Los Estudiantes Católicos ante las reformas de la enseñanza", "Organización de la enseñanza religiosa en España" y la ponencia "Instituto de estudios superiores. Su organización".

Por último, en el programa, se da entrada, en la escasa medida que la brevedad de tiempo permite, a varios actos de alta misión. Sesiones privadas para examinar lo hecho, dar cara a las realidades del momento y acordar las directrices de inmediatas labores. Reuniones de Presidentes para unir los esfuerzos y caminos en útil armonía bajo una dirección común. Ejercicios religiosos para poner los trabajos en manos de Quien da el incremento, y se celebrarán solemnemente la apertura y clausura de la Asamblea.

Requeridos nuestros delegados por la Federación Valencia para que comunicasen sus impresiones acerca de la XII Asamblea Confederal, escriben lo siguiente:

"Es cosa ya tradicional, la celebración de una Asamblea anual de Estudiantes Católicos de toda España, fue go avivador de una pasión que debiera radicar en todos los Estudiantes que se titulan Católicos.

Pero este año nos formamos el concepto de que la Asamblea va a ser algo grande, magno — si cabe la palabra— y no lo decimos por la brillantez que pueda revestir, sino por el entusiasmo con que son esperadas las discusiones de los temas señalados de una importancia tal, que dan inmejorables de-

mostración de la Obra grandísima que los Estudiantes Católicos realizan en España.

Los delegados de Palma de Mallorca, hemos tenido que hacer un gran esfuerzo para poder asistir a esa — como llamaríamos — reunión de Federaciones, pero no dudamos que este esfuerzo lo v. mos recompensado con el éxito de las conclusiones que vamos a tomar y en las normas vicificadoras que debemos seguir en lo sucesivo, para que la Confederación de Estudiantes Católicos — con la ayuda de Dios — realice una obra de formación Moral, digna de influir el día de mañana en el bienestar de nuestra querida España, olvidada por algunos españoles. Palma, 11 de octubre de 1933".

Sensible accidente en Manacor

Un obrero muerto y tres gravemente heridos

La Guardia civil del puesto de Manacor comunicó ayer al Gobernador, que sobre las 5 de la tarde del martes día 10, en la alfarería propiedad de Manuel Colom Cañellas, se desplomó una pared alcanzando a los obreros, Lorenzo Botella Garau, de 19 años de edad; Juan Nicolau Rigo, de 20; Amador Adrover Bauzá, de 16; y Miguel Soler Vives, de 16.

El Lorenzo Botella, falleció a causa de las heridas recibidas.

Los tres restantes quedaron heridos de gravedad.

En los primeros momentos asistió a los lesionados el médico don Antonio Ferrer.

La desgracia causó penosísima impresión en aquella ciudad.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados que han sido asistidos en el Dispensario de la misma durante la pasada semana causando la correspondiente Baja:

- Contusión brazo derecho 1
- Abceso dedo meñique mano izquierda 1
- Esguince lumbar 5
- Herida en el pie derecho 1
- Contusiones varias 2
- Contusión en la rodilla izquierda 1
- Herida en la mano derecha 2
- Herida en el muslo derecho 1
- Abceso dedo índice mano derecha 1
- Contusión en la mano derecha 2
- Contusión en el pie derecho 2
- Contusión en la pierna derecha 1
- Herida en un dedo de la mano izquierda 3
- Herida en el parpado superior del ojo izquierdo 1
- Distensión ligamentosa 1
- Contusión en la mano izquierda 2
- Herida en el pie izquierdo 1
- Herida en el pómulo derecho 1

Concurso de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

(2.ª SERIE)

D. que vive en calle núm piso solicita ser admitido en el concurso para obtener el obsequio letra de la Casa

Córtese este boletín por esta misma línea, y remítase a Asociación de Amigos de Correo de Mallorca (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo bajo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.

Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio

Úlcera corneal ojo derecho
Esguince costal derecho
Total, 31.

Además, han sido asistidos también 57 accidentados procedentes de semanas anteriores, que en junto forman un total de 88 obreros asistidos, todos de Palma.

Museo Pedagógico Provincial

Sección de Psiquiatría Escolar
El día 15 d'octubre, a les 11 del matí i al Saló d'actes del Museu Pedagògic tendrà lloc la sessió inaugural del Curs 1933-34 amb subjecció al següent PROGRAMA

1. Memòria reglamentària del pasat exercici llegida pel Secretari.
 2. Conferència. "Imatge i moviment. Aplicacions pedagògiques" pel membre de la Secció En Miquel Deyà Palerm.
 3. Pla de treball pel curs vinent, exposició del mateix, pel President.
- Queden invitats tots els membres de la Secció i persones simpatitzants.

DE LAS ISLAS DE IBIZA

Notas agrícolas

Ha comenzado en algunos pueblos la siembra de cereales y leguminosas. * * *

Las almendras se pagan actualmente en Ibiza a 45 pesetas si bien estos días parece que hay poca demanda en el mercado.

Las algarrobos están a 550 los 425 kg. y se hacen ajustes a 6.

Las aceitunas tienen precios muy variables, generalmente, empero, bajos. Legada del Ingeniero de las obras del Puerto

En el vapor correo llegó don Vicente Millán, quien recientemente, ha sido nombrado Ingeniero Director de las Obras del Puerto de Ibiza.

SUETOS Y NOTICIAS

Para los cursillistas

Se convoca a los señores cursillistas que hayan aprobado la primera parte de los cursillos, para que se presenten en la Escuela Normal del Magisterio Primario, el próximo día 14 a las 4 de la tarde, con el objeto de elegir las escuelas en que han de practicar durante un mes.

Ayuntamiento de Palma

EDICTO. — TENEDORES DE ACEITE

Con el fin de cumplimentar lo dispuesto en el Reglamento para la Estadística de Producción y Existencias de Aceite de 23 de Febrero de 1932, los tenedores de dicho líquido se servirán pasar por este Ayuntamiento — Negociado de Estadística — al objeto de suscribir la correspondiente declaración de las existencias que obren en su poder.

Palma, 7 de octubre de 1933. — El Alcalde, José Tomás Rentería.

AUTOMOVIL

SE VENDE

Sedán, 8 H. P. seminuevo, cuatro plazas, marca Europea, con seis ruedas, por 3.600 ptas.

Informes: Garage Gomila, Rambla, 84. Palma.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre: J. MIRO
Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordoy).